



***Consulta de Registro de extractores de depósitos fiscales de productos incluidos en los ámbitos objetivos de los Impuestos sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas o sobre Hidrocarburos (REDEF)***

**Autor:** S.G.A.A.

**Fecha:** 10/04/2023

**Versión:** 1.2

**Revisiones**

<b>Edi.</b>	<b>Rev.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>A(*)</b>	<b>Páginas</b>
1	1.2	10/04/2023	Actualización juego pruebas y preparación publicación producción	A	Todas
1	1.1	21/04/2022	Actualización direcciones entorno pruebas	A	Todas
1	1.0	30/06/2021	Puesta en marcha preproducción	A	Todas
1	0.1	24/05/2021	Versión inicial	A	Todas

(\*) **Acción:** A= Añadir; R= Reemplazar



## Índice:

1.	Introducción	4
2.	Control de versiones	5
2.1.	<b>Versión 1.2</b>	5
2.2.	<b>Versión 1.1</b>	5
2.3.	<b>Versión 1.0</b>	5
2.4.	<b>Versión 0.1</b>	5
3.	Actualización de la información	6
4.	Esquema general de funcionamiento	6
4.1.	<b>Consulta de existencia en registro</b>	6
4.1.1.	Descripción	6
4.1.2.	Flujo del Mensaje	6
5.	Modelo de difusión de la información	10
5.1.	<b>Estándares utilizados</b>	10
5.2.	<b>Servicios web</b>	10
5.3.	<b>Versionado</b>	10
5.4.	<b>Integridad Transaccional</b>	11
5.5.	<b>Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.</b>	12
6.	Estructura de los mensajes	13
7.	Descripción Servicio Web	15
7.1.	<b>Servicio Web</b>	15
7.2.	<b>Entrada (VREDFV1Ent)</b>	15



# Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

<b>7.3. Salida (VREDEFV1Sal)</b>	<b>16</b>
7.3.1. Estructura Respuesta Correcta	17
7.3.2. Estructura Mensaje general de error	18
<b>7.4. Firma de los mensajes</b>	<b>20</b>
<b>8. Sistemas de pruebas</b>	<b>21</b>
<b>8.1. Pruebas sobre un “entorno de pruebas”</b>	<b>21</b>
<b>9. URL's de acceso al servicio en los distintos entornos.</b>	<b>22</b>
<b>9.1. Entorno de pruebas con datos de pruebas</b>	<b>22</b>
<b>9.2. Entorno real de producción</b>	<b>22</b>
<b>10. Ejemplos</b>	<b>23</b>
<b>10.1. Resultado correcto (Hidrocarburos)</b>	<b>23</b>
10.1.1. Entrada	23
10.1.2. Salida	24
<b>10.2. Resultado con errores</b>	<b>25</b>
10.2.1. Entrada	25
10.2.2. Salida	26



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

### 1. Introducción

Este documento abarca la consulta del registro de extractores por servicio Web tanto de los



## 2. Control de versiones

### 2.1. Versión 1.2

Se han incluido los siguientes cambios:

- Publicación en sede electrónica producción (25/04/2023).
- Descrito el periodo de actualización del registro.
- Se añaden juegos de prueba adicionales a los del listado de hidrocarburos.
- Se incluye la dirección de pruebas por página web para facilitar las pruebas.

### 2.2. Versión 1.1

#### Nueva configuración de sitios web de preproducción por Internet

Se han realizado cambios en las direcciones del entorno de preproducción

- <https://www7.aeat.es> se migra a <https://prewww1.aeat.es> equivalente en cuanto a requisitos a <https://www1.agenciatributaria.gob.es>
- <https://prewww10.aeat.es> (pruebas de Web Services para Contribuyentes con certificado de sello) equivalente en cuanto a requisitos a <https://www10.agenciatributaria.gob.es>

### 2.3. Versión 1.0

- Cambios en los namespace, para la inclusión de dominio https.
- Puesta en marcha del entorno de pruebas.
- Se han incorporado lista de códigos de error y ejemplos.

### 2.4. Versión 0.1

- Versión inicial



### 3. Actualización de la información

La información del registro de extractores se actualiza **diariamente**, manteniéndose la misma información hasta la siguiente actualización. Se prevé su actualización a primera hora del día (00:00) y en aquellos procesos automatizados se aconseja su consulta pasados unos minutos para tener siempre la última información actualizada.

Es decir que los depósitos pueden consultar solo una vez al día la información existente, y esta no cambiara hasta el día siguiente (asumiendo que haya altas/bajas de extractores afectados por la consulta).

### 4. Esquema general de funcionamiento

El funcionamiento del sistema se basa en el envío de información estructurada por parte de los establecimientos a la AEAT, a través de la sede Electrónica de Internet de la Agencia Tributaria, por diferentes canales:

- Servicios Web (medio por defecto)
- Formulario Web de Consulta individual.
- Formulario Web de Consulta con incorporación de fichero de una lista de Nif a verificar.

En cada consulta se identificará si la consulta se realiza contra el registro de Hidrocarburos o contra el de Alcohol y Bebidas Alcohólicas, indicando una serie de Nif a verificar.

#### 4.1. Consulta de existencia en registro

##### 4.1.1. Descripción

El servicio permite recuperar la constancia en el registro de 1 a N Nif(s) según una serie de criterios selectivos de búsqueda.

##### 4.1.2. Flujo del Mensaje

El tratamiento de los mensajes será el siguiente:



# Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

1. Se remitirá un mensaje de consulta incluyendo el tipo de registro solicitado y los NIF sobre los que se realizará la consulta.

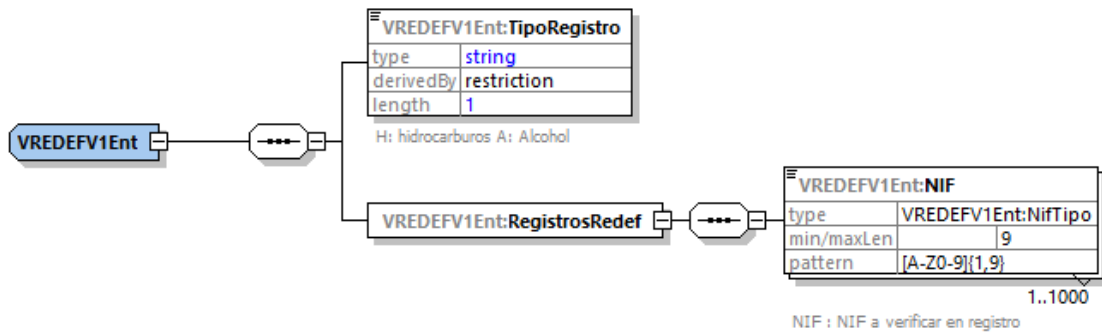


Figura 1: Entrada de Consulta de REDEF

2. Se valida el mensaje, primeramente, según su estructura XML, y luego comprobando que cumple tanto reglas semánticas de datos (tipo de dato y longitud) como reglas de negocio específicas de cada campo.
3. En función del resultado de la validación del mensaje la respuesta puede ser:

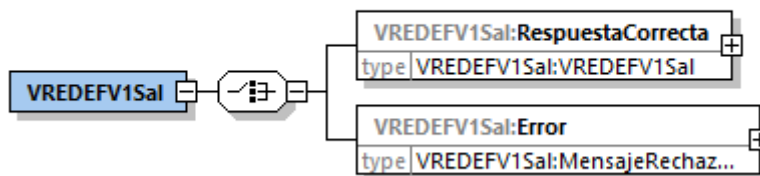


Figura 2: Salida

- a. **Error XML:** se remite un FAULT indicando que no cumple las reglas del XML.



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

- b. **Error:** El mensaje contiene alguna error o elemento no valido según las reglas definidas. En caso de existir algún error no se devolverán ningún dato que no contenga errores.

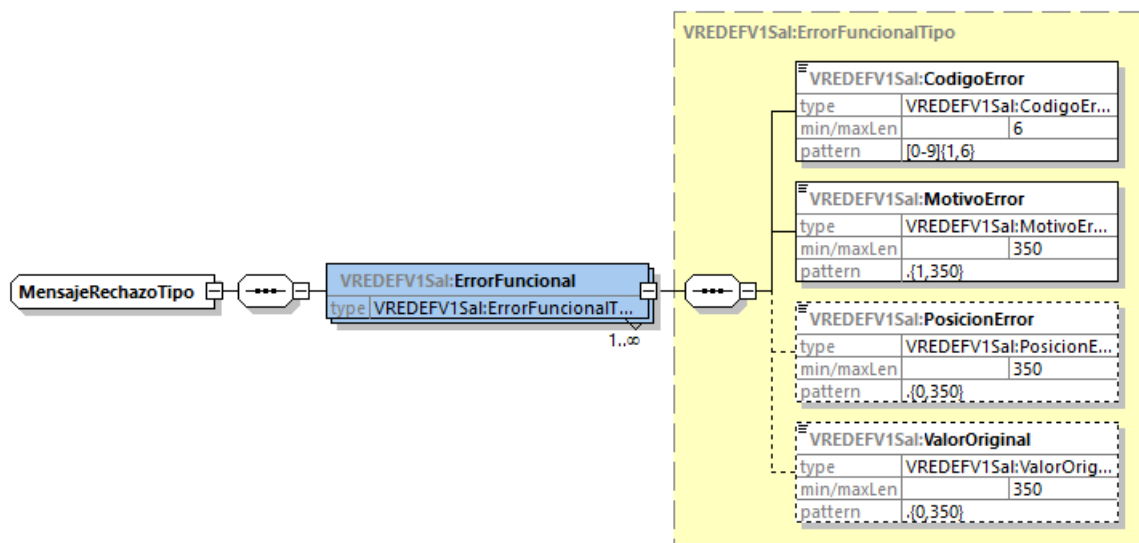


Figura 3: Estructura error





# Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

- c. **OK:** El mensaje es sintácticamente correcto y validado correctamente. Se devuelven la información completa de los registro(s) seleccionado(s).

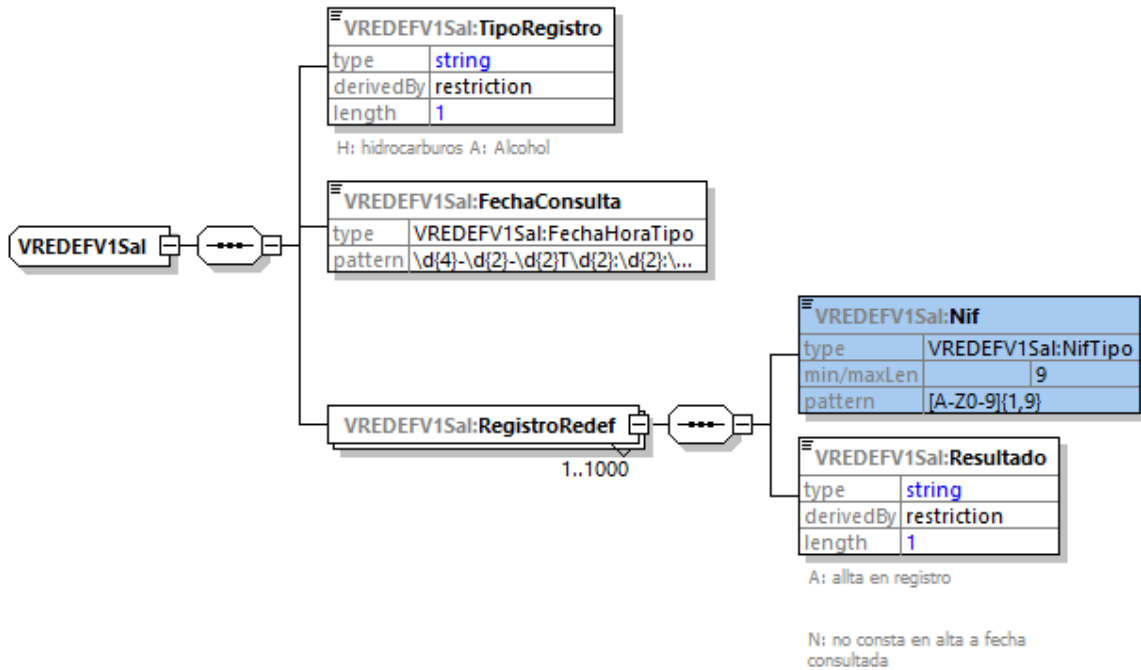


Figura 4: Estructura de Salida Tipo



## 5. Modelo de difusión de la información

### 5.1. Estándares utilizados

El uso de servicios Web constituye la base de las buenas prácticas para desplegar servicios que posibiliten la interacción máquina-máquina, es decir, la automatización integral de un proceso en el que interviene varios sistemas de información (el del ciudadano/empresa y el de la Agencia Tributaria).

Se pretende utilizar los estándares de facto para el desarrollo de servicios web.

La estructura de los mensajes será descrita sobre la base de la creación de esquemas XML utilizando para ello la recomendación W3C de 28-October de 2004 en <http://www.w3.org/TR/xmlschema-0> y referenciada por el namespace <http://www.w3.org/2001/XMLSchema>

Con relación a SOAP se utilizará SOAP V1.1 disponible como NOTA W3C de 08-Mayo-2000 en : <http://www.w3.org/TR/2000/NOTE-SOAP-2000S08/> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/>

En SOAP-1.1 existen dos estilos para implementar servicio, modo “rpc” y modo “document”, en línea con las recomendaciones actuales se utilizará siempre el modo “document” (style=”document”) sin ningún tipo de codificación (use=”literal”). Es decir el mensaje de entrada y salida estará descrito íntegramente por su respectivo esquema XML.

Con relación a la descripción de los servicios utilizaremos WSDL 1.1 disponible como NOTA W3C de 14-Marzo-2001 en: <http://www.w3.org/TR/2001/NOTE-wsdl-20010315> y referenciado por el namespace <http://schemas.xmlsoap.org/wsdl/>.

### 5.2. Servicios web

Los servicios requieren tener instalado un certificado de usuario admitido por la AEAT en el ordenador desde el que se produzca el envío de la información.

El certificado de usuario podrá ser de representante de la Persona Jurídica.

### 5.3. Versionado

Los servicios se definirán con un convenio de versionado que facilite que las futuras actualizaciones sean reconocibles y por tanto diferenciables. Para ello, detrás del nombre del servicio y de todos los objetos relacionados se incluye un número de versión.



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

### **5.4. *Integridad Transaccional***

Los servicios web se despliegan utilizando el protocolo de transporte https. Básicamente una petición https consiste en una petición que procesa el servidor y genera su respectiva respuesta.



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

### 5.5. **Comunicación de incidencias en el procesado de las declaraciones.**

En caso de incidencias relativas al procesado SOAP/XML en la aplicación éstas serán comunicadas tal como se describen en el protocolo SOAP V1.1, es decir utilizando el elemento FAULT.

A modo de resumen como respuesta a una petición se pueden producir los siguientes casos:

Resultado	Acción
Recibimos una respuesta con el xml esperado	OK. Mensaje procesado
Recibimos un respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo "soapenv:Server."	Reenviar mensaje
No progresa la transmisión o bien no recibimos un documento xml que responde a lo esperado	Reenviar mensaje
Recibimos un respuesta con elemento FAULT y faultcode del tipo "soapenv:Client."	La respuesta enviada NO es formalmente incorrecta, o bien contiene referencia única duplicada de otra con distinto contenido.  La declaración NO se debe reenviar.



## 6. Estructura de los mensajes

El contenido de un mensaje es un fichero XML.

Un documento XML debe cumplir las reglas descritas en los diferentes esquemas los cuales proporcionan normas respecto a formatos, obligatoriedad, etc., pero son las aplicaciones de las distintas Administraciones las que deben encargarse de la coherencia de los datos.

En la descripción de los esquemas se usan las siguientes notaciones:

- Un número seguido de “x” indica el número de veces que un grupo de datos se repite en el mensaje. La misma notación se utiliza para indicar el número de veces que un campo se repite dentro de un grupo de datos.
- Los campos o grupos de datos pueden ser obligatorios o no, para ello se usará:
  - ( R) Requerido: el campo o grupo de datos es obligatorio
  - ( O) Opcional: el campo o grupo de datos no es obligatorio
  - ( C) Condicional: el campo o grupo de datos sólo se rellena en ciertas condiciones
- Los tipos de datos que se usan son:
  - (an) alfanumérico
  - (a) alfabético
  - (n) numérico
  - (d) decimal
  - (fecha) fecha en notación YYYY-MM-DD
  - (hora) hora en notación hh:mm:ss.s+
  - (fechahora) fecha y hora en notación YYYY-MM-DDThh:mm:ss.s+

La longitud de cada campo se indica a la derecha de cada tipo de campo por un número o por la notación “..x” que indica que el campo tiene una longitud de “hasta x dígitos”.



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

Para los campos numéricos la notación “x,y” indica que el campo tiene “x” dígitos de los cuales “y” son decimales. Los decimales se indican con un punto. Si se especifica el punto decimal, al menos deberá aparecer un dígito delante del punto y al menos un dígito detrás del punto decimal.

Los campos numéricos de tipo “n” no admiten signo. Sí admiten signo los campos numéricos decimales (tipo “d”).

Ejemplo de tipo de formato n..8,3:

- 12345.123 (válido)
- 1234567.123 (erróneo. Hay demasiados dígitos delante del punto decimal y demasiados dígitos en total)
- 1234.12345 (erróneo. Hay demasiados dígitos detrás del punto decimal y demasiados dígitos en total)
- 012.3 (erróneo. No deben aparecer ceros no significativos)
- +123 (erróneo. No está permitido el signo +)
- -123 (erróneo. No está permitido el signo -)

Por último, una regla técnica (“Regla Tx”), condición técnica (“Cond Tx”) o lista de valores posibles (“Lista Lx”) puede estar asociada a un grupo de datos o a un campo determinado.



# Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

## 7. Descripción Servicio Web

### 7.1. Servicio Web

El servicio web se encuentra definido en el esquema accesible en la siguiente dirección:

[https://www2.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/drdf/ws/VREDEFV1.wsdl](https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/drdf/ws/VREDEFV1.wsdl)

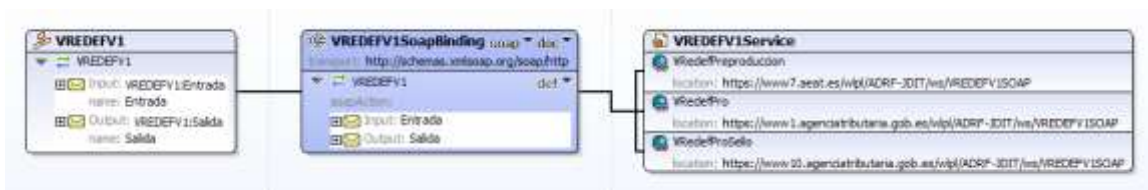


Figura 5: Servicio Web

### 7.2. Entrada (VREDFV1Ent)

El Mensaje de Entrada se encuentra definido en el esquema accesible en la siguiente dirección:

[https://www2.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/drdf/ws/VREDEFV1Ent.xsd](https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/drdf/ws/VREDEFV1Ent.xsd)

La estructura básica de los mensajes de alta se corresponde con la siguiente estructura.

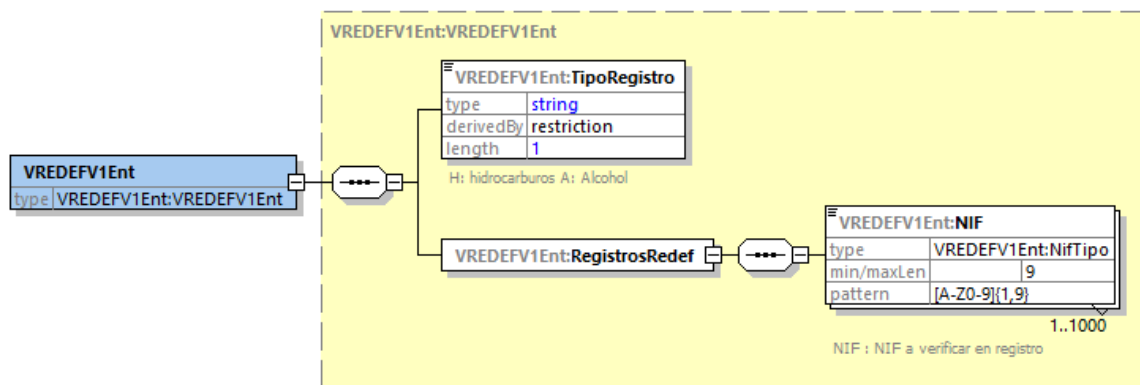


Figura 6: Estructura Básica Mensaje Entrada



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

Etiqueta	Oblig.	Tipo	Long	Valores posibles	Descripción
TipoRegistro	R	an	1	H: hidrocarburos  A: alcoholes	Referencia del registro a consultar
RegistrosRedef	R				Grupo que permite incluir la lista de NIF
NIF	R	an	9		NIF a consultar en registro, esta etiqueta puede repetirse hasta 1000 veces en en grupo RegistrosRedef

### 7.3. Salida (VREDEFV1Sal)

El Mensaje de Salida se encuentra definido en el esquema accesible en la siguiente dirección:

[https://www2.agenciatributaria.gob.es/static\\_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ardrf/ws/VREDEFV1Sal.xsd](https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/dep/aduanas/es/aeat/ardrf/ws/VREDEFV1Sal.xsd)

La estructura básica de los mensajes se corresponde con la siguiente estructura.

El mensaje de salida podrá contener:

- **Respuesta Correcta:** se han validado correctamente los datos de entrada y se procede a la devolución de los datos contra el registro REDEF.
- **Error:** los datos de la entrada no han podido validarse y se muestran los detalles del error.

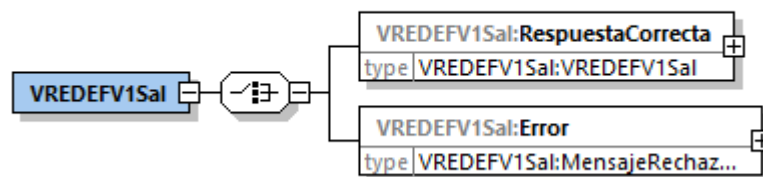


Figura 7: Estructura de salida





# Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

## 7.3.1. Estructura Respuesta Correcta

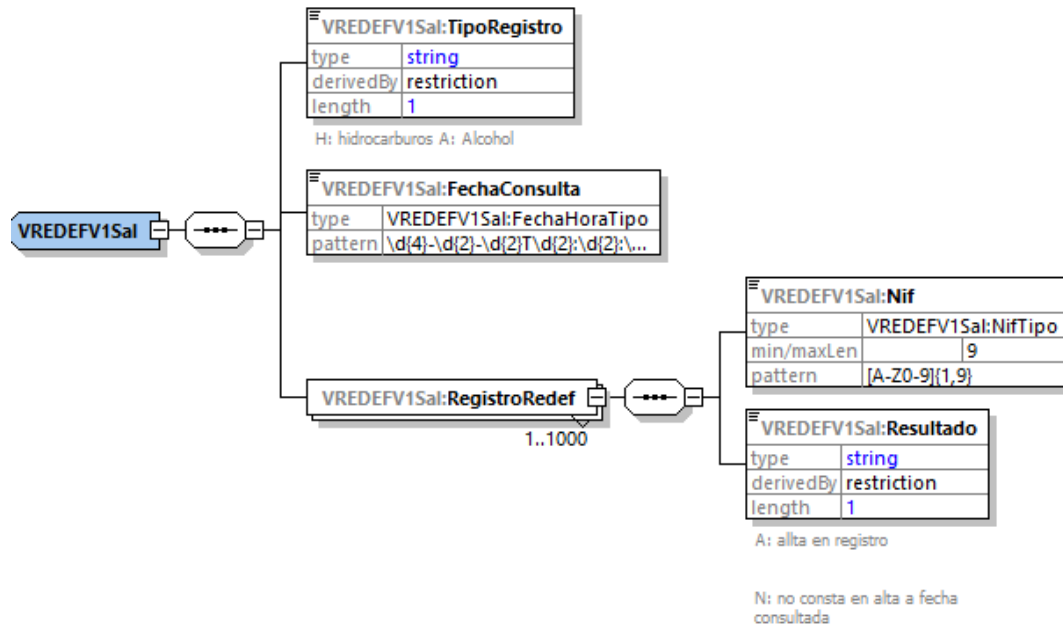


Figura 8: Estructura salida correcta

Etiqueta	Oblig.	Tipo	Long	Valores posibles	Descripción
TipoRegistro	R	an	1	H: hidrocarburos  A: alcoholes	Referencia del registro a consultar
FechaConsulta	R				Fecha y hora de la consulta
RegistroRedef	R				Grupo que engloba la respuesta a cada NIF
- Nif	R	an	9		Nif Consultado
- Resultado	R	an	1	A: alta en registro  N: no consta en registro	Resultado de la consulta en registro



# Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

## 7.3.2. Estructura Mensaje general de error

El mensaje de Error se utilizará con carácter general para comunicar al establecimiento cualquier tipo de error detectado en cualquiera de los mensajes enviados a la AEAT.

La estructura de este mensaje es la siguiente:

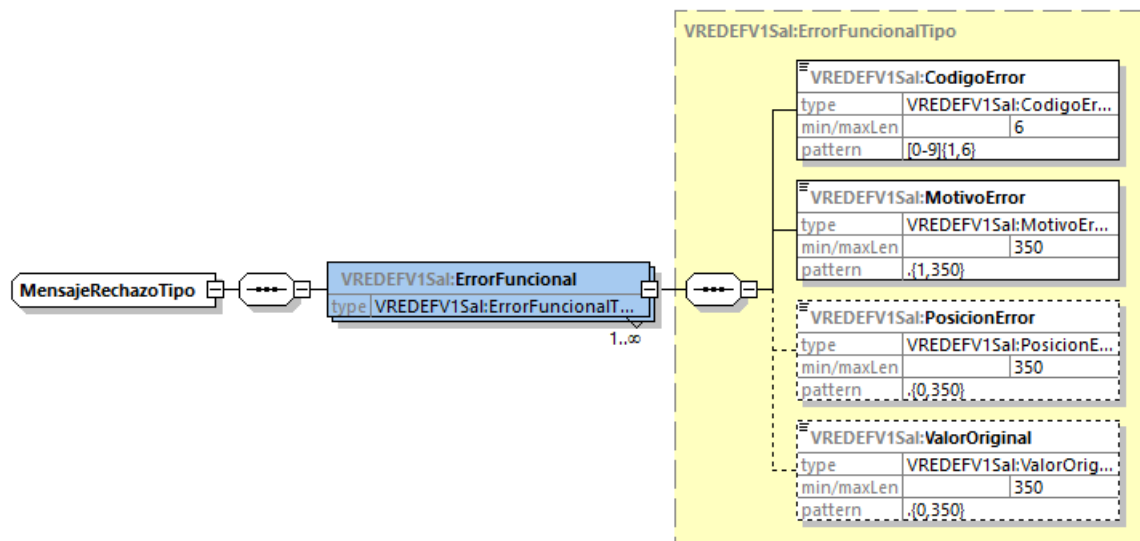


Figura 9: Estructura del Mensaje Genérico de Error



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

Grupo	Etiqueta	Obligatoriedad	Tipo	Longitud
ErrorFuncional	CodigoError	R	an	6
	MotivoError	R	an	350
	PosicionError	O	an	350
	ValorOriginal	O	an	350

- En el campo **Código Error** se devolverá uno de los valores posibles indicados en la lista de Códigos de error.
- En el campo Motivo error se devolverá la descripción del error detectado.
- En el campo Posición Error, se devolverán los nombres de las etiquetas del camino utilizado para llegar a la información que se está validando, por ejemplo si el error se detecta en el campo Nif del Establecimiento la Posición Error sería:

<PosicionError>VREDEFV1Ent/VREDEFV1Ent:TipoRegistro</PosicionError >

Si se trata de un campo que se puede repetir más de una vez al final de la etiqueta y separado por ':' se indicará el número del asiento en la que se detecta el error, por ejemplo si el error está en el campo *NIF* del registro 25 el valor de **Posición Error** sería:

<PosicionError>VREDEFV1Ent/VREDEFV1Ent/RegistrosRedef/Nif:1</PosicionError>

### Lista de códigos de error

Código	Descripción
101008	El tipo de registro es erróneo.
101015	Ha superado el máximo de consultas permitidas.
101017	N.I.F. repetido en la consulta.



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

### 7.4. ***Firma de los mensajes***

Los mensajes no irán firmados.



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

## 8. Sistemas de pruebas

### 8.1. Pruebas sobre un “entorno de pruebas”

Este sistema consiste en la invocación a los servicios ubicados en unas url's de pruebas de la AEAT. Es un sistema limitado ya que los números de identificación de los Nif consultados puede que no se correspondan con la realidad.

Para facilitar las pruebas se incluirán los NIF existentes en el listado de Operadores al por mayor de productos petrolíferos, gestionado por la Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Se incluyen también los siguientes NIF de pruebas no reales:

#### Hidrocarburos

N.I.F.	Tipo de registro	Respuesta en consulta
89890001K	H - Hidrocarburos	No Consta
89890006A	H - Hidrocarburos	Consta
89890002E	H - Hidrocarburos	Consta
89890003T	H - Hidrocarburos	Consta
89890012D	H - Hidrocarburos	No Consta
99999357A	H - Hidrocarburos	No Consta

#### Alcohol y Bebidas derivadas

N.I.F.	Tipo de registro	Respuesta
89890001K	A - Alcohol y Bebidas derivadas	Consta
89890006A	A - Alcohol y Bebidas derivadas	Consta
89890002E	A - Alcohol y Bebidas derivadas	No Consta
89890003T	A - Alcohol y Bebidas derivadas	Consta
89890012D	A - Alcohol y Bebidas derivadas	Consta
99999357A	A - Alcohol y Bebidas derivadas	Consta

Cualquier duda de este entorno podrá ser llamando al teléfono de asistencia 901-200-348 o enviando un correo al buzón [atenusu@correo.aeat.es](mailto:atenusu@correo.aeat.es) Las url's del entorno de pruebas están indicadas en cada uno de los servicios definidos.



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

### 9. URL's de acceso al servicio en los distintos entornos.

#### 9.1. Entorno de pruebas con datos de pruebas

<https://prewww1.aeat.es/wlpl/ADRF-JDIT/ws/VREDEFV1SOAP>

En caso de utilizar certificado de sello en preproducción:

<https://prewww10.aeat.es/wlpl/ADRF-JDIT/ws/VREDEFV1SOAP>

Para facilitar las pruebas también puede consultar el entorno a través de formulario web en la siguiente dirección:

<https://prewww1.aeat.es/wlpl/ADRF-JDIT/SvConsREDEFW> (Requiere certificado electrónico)

#### 9.2. Entorno real de producción

<https://www1.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADRF-JDIT/ws/VREDEFV1SOAP>

En caso de utilizar certificado de sello en producción:

<https://www10.agenciatributaria.gob.es/wlpl/ADRF-JDIT/ws/VREDEFV1SOAP>



## 10. Ejemplos

### 10.1. Resultado correcto (Hidrocarburos)

En este ejemplo se ha va a comprobar 4 NIF contra el registro de hidrocarburos. El resultado nos devuelve el resultado consultado.

#### 10.1.1. Entrada

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<SOAP-ENV:Envelope xmlns:SOAP-ENV="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:SOAP-ENC="http://schemas.xmlsoap.org/soap/encoding/"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:xsd="http://www.w3.org/2001/XMLSchema">
  <SOAP-ENV:Body>
    <m:VREDEFV1Ent
xmlns:m="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/de
p/aduanas/es/aeat/adrf/ws/VREDEFV1Ent.xsd">
      <m:TipoRegistro>H</m:TipoRegistro>
      <m:RegistrosRedef>
        <m:NIF>A28559573</m:NIF>
        <m:NIF>A04333779</m:NIF>
        <m:NIF>B84811694</m:NIF>
        <m:NIF>N0036991H</m:NIF>
      </m:RegistrosRedef>
    </m:VREDEFV1Ent>
  </SOAP-ENV:Body>
</SOAP-ENV:Envelope>
```



## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

### 10.1.2. Salida

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <sal:VREDEFV1Sal
xmlns:sal="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/
dep/aduanas/es/aeat/adr/ws/VREDEFV1Sal.xsd">
      <sal:RespuestaCorrecta>
        <sal:TipoRegistro>H</sal:TipoRegistro>
        <sal:FechaConsulta>2021-06-
30T14:19:36.533004</sal:FechaConsulta>
        <sal:RegistroRedef>
          <sal:Nif>A28559573</sal:Nif>
          <sal:Resultado>A</sal:Resultado>
        </sal:RegistroRedef>
        <sal:RegistroRedef>
          <sal:Nif>A04333779</sal:Nif>
          <sal:Resultado>A</sal:Resultado>
        </sal:RegistroRedef>
        <sal:RegistroRedef>
          <sal:Nif>B84811694</sal:Nif>
          <sal:Resultado>A</sal:Resultado>
        </sal:RegistroRedef>
        <sal:RegistroRedef>
          <sal:Nif>N0036991H</sal:Nif>
          <sal:Resultado>A</sal:Resultado>
        </sal:RegistroRedef>
      </sal:RespuestaCorrecta>
    </sal:VREDEFV1Sal>
  </env:Body>
</env:Envelope>
```





## Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

### 10.2. Resultado con errores

En este caso se ha forzado errores indicando un tipo de registro "F" que no existe y repitiendo NIF dentro de la consulta.

#### 10.2.1. Entrada

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<SOAP-ENV:Envelope xmlns:SOAP-ENV="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/"
xmlns:SOAP-ENC="http://schemas.xmlsoap.org/soap/encoding/"
xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:xsd="http://www.w3.org/2001/XMLSchema">
  <SOAP-ENV:Body>
    <m:VREDEFV1Ent
xmlns:m="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/de
p/aduanas/es/aeat/adr/ws/VREDEFV1Ent.xsd">
      <m:TipoRegistro>F</m:TipoRegistro>
      <m:RegistrosRedef>
        <m:NIF>A28559573</m:NIF>
        <m:NIF>A28559573</m:NIF>
        <m:NIF>A28559573</m:NIF>
        <m:NIF>N0036991H</m:NIF>
      </m:RegistrosRedef>
    </m:VREDEFV1Ent>
  </SOAP-ENV:Body>
</SOAP-ENV:Envelope>
```



# Consulta REDEF

Descripción servicio

Versión: 1.2

## 10.2.2. Salida

```
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<env:Envelope xmlns:env="http://schemas.xmlsoap.org/soap/envelope/">
  <env:Header/>
  <env:Body Id="Body">
    <sal:VREDEFV1Sal
xmlns:sal="https://www2.agenciatributaria.gob.es/static_files/common/internet/
dep/aduanas/es/aeat/adr/ws/VREDEFV1Sal.xsd">
      <sal:Error>
        <sal:ErrorFuncional>
          <sal:CodigoError>101008</sal:CodigoError>
          <sal:MotivoError>El tipo de registro es
erróneo.</sal:MotivoError>

        <sal:PosicionError>VREDEFV1Ent/TipoRegistro</sal:PosicionError>
          <sal:ValorOriginal>F</sal:ValorOriginal>
        </sal:ErrorFuncional>
        <sal:ErrorFuncional>
          <sal:CodigoError>101017</sal:CodigoError>
          <sal:MotivoError>N.I.F. repetido en la
consulta.</sal:MotivoError>

        <sal:PosicionError>VREDEFV1Ent/TipoRegistro/RegistrosRedef/NIF:1</sal:Po
sicionError>
          <sal:ValorOriginal>A28559573</sal:ValorOriginal>
          </sal:ErrorFuncional>
          <sal:ErrorFuncional>
            <sal:CodigoError>101017</sal:CodigoError>
            <sal:MotivoError>N.I.F. repetido en la
consulta.</sal:MotivoError>

        <sal:PosicionError>VREDEFV1Ent/TipoRegistro/RegistrosRedef/NIF:2</sal:Po
sicionError>
          <sal:ValorOriginal>A28559573</sal:ValorOriginal>
          </sal:ErrorFuncional>
        </sal:Error>
      </sal:VREDEFV1Sal>
    </env:Body>
  </env:Envelope>
```